

CONCURSO DE MÉRITOS

Por ORDEN de 12 de enero de 2012, se aprueba **convocatoria pública** para la provisión de un puesto de trabajo vacante en la **Consejería de Asuntos Sociales por el procedimiento de Concurso de Méritos**.

Requisitos de los Aspirantes

- Podrán participar en este procedimiento los funcionarios que, en la fecha de entrada en vigor de la presente convocatoria, se encuentren en servicio activo o quieran reingresar a dicha situación.
- Los requisitos indispensables que han de reunirse para el desempeño de los puestos de trabajo que se convocan aparecen especificados para cada puesto en el Anexo a la convocatoria (enlace debajo).

Instancias

- Solicitudes: Podrás descargarla [aquí](#).
- Lugar de Presentación de Solicitudes: las solicitudes se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales y se presentarán en el Registro de dicha Consejería.
- Plazo de Presentación de Solicitudes: presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de entrada en vigor de la convocatoria.

Documentación a Presentar

Las solicitudes irán acompañadas de:

- Certificado firmado por el Secretario General Técnico de la Consejería o Gerente del Organismo donde el funcionario preste servicios en la fecha de entrada en vigor de la presente convocatoria.
- En el caso de que los interesados hayan desempeñado puestos de trabajo con carácter definitivo en otras Administraciones Públicas en los cinco años inmediatamente anteriores a la entrada en vigor de la convocatoria, certificado emitido por el Registro de Personal de la Administración correspondiente, en relación con los destinos ocupados en dichas Administraciones durante el citado período, que deberá ser aportado por el interesado.
- Documentación, original o copia cotejada, acreditativa de los méritos, preferentes y no preferentes, que se aleguen.

ORDEN de 12/01/2012. PUBLICADA EN BOCM Nº 19 de 23/01/2012.

http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urlordenpdf&blobheader=application%2Fpdf&blobkey=id&blobtable=CM_Orden_BOCM&blobwhere=1142672541857&ssbinary=true